



No. de memo | ST.-CT- 006 -2025  
Asunto: | Respuesta a memo de folio  
0525

San Francisco de Campeche, Campeche; a 26 de marzo de 2025

LIC. ALAN JOSÉ MARTÍNEZ SANTOS  
Titular de la Unidad de Transparencia  
de la Secretaría De Turismo.  
Presente

En atención a solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio Núm. 040085100000525 la cual señala:

*"Solicito información sobre la escultura denominada "V Centenario", ubicada en el municipio de Campeche, de autor Jorge Marín. La información que requiero es la siguiente: (1) Costo total de la Obra, incluyendo remoción del espacio público alrededor, si fuera el caso (desglosar por partidas). (2) Proceso y documentación, adjudicación, sesión de cabildo, entre otros. (3) Criterios de decisión de compra o adjudicación, se encuentren establecidos en un reglamento o no. Si estos fueron discrecionales, indicarlo. (4) Impacto económico y social esperado de la obra."*

Respecto a la información solicitada, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche en su artículo 38 y 32 fracciones I a la XXXII donde se manifiesta que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche es la dependencia responsable de Formular y conducir las políticas de asentamientos humanos, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y movilidad, así como coordinar con los Municipios del Estado la elaboración de los instrumentos que la legislación local en la materia señale, además de coadyuvar con las autoridades federales en la promoción y ejecución de programas de construcción de obras de infraestructura y equipamiento para el desarrollo regional y urbano, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, con la participación de los sectores social y privado; proyectar, ejecutar, mantener y, en su caso, operar, directamente o por adjudicación a Organismos Centralizados, en cooperación y participación las comunidades organizadas o las personas beneficiarias de la mismas, Por lo tanto, esta Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no generó información sobre participación alguna en la construcción de la obra denominada "V Centenario", ubicada en el Municipio de Campeche, del autor Jorge Marín.. Esta Secretaría de Turismo aprueba por unanimidad la Notoria Incompetencia, para brindar la información solicitada y No ser la Secretaría ejecutora y responsable en tener en sus archivos dicha información.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez  
Presidente del Comité de Transparencia

C.c.p. Archivo